



TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA UNIDAD DE FISCALIZACION:

Por este medio se le informa que No aplica, ya que este sujeto obligado es un Organismo Público Descentralizado, y de conformidad al artículo 6 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco no está dentro de sus atribuciones las ayudas y subsidios, por tal motivo no cuenta con montos efectivamente pagados durante el tercer periodo de evaluación correspondiente en los meses de Abril a Junio 2026

Sin más por el momento me despido de usted esperando esta información sea de utilidad para dar cumplimiento.

ATENTAMENTE
27 de Julio del 2026

LIC. ZAIRA LIZZETH GONZÁLEZ GONZÁLEZ
CONTADORA DEL IMM